



**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA**

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

El artículo 35, párrafos 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, señala que las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y substanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución, con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales.

Dichos órganos están a cargo de las tareas de dictamen legislativo y de información y control de la gestión pública, en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Constitución Política del Estado.

Asimismo, el artículo 35, párrafos 1 y 2, inciso a), establece como **Comisión Ordinaria** la de **GOBERNACIÓN**, la cual constituye el espacio para dictaminar asuntos, cuyo principal objetivo sea el de fortalecer el marco normativo de la materia.

El día 30 de octubre de 2019, se emitió el Punto de Acuerdo No. LXIV-15 mediante el cual se integraron las Comisiones Ordinarias y Especiales, así como los Comités de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. En ese sentido se integró la Comisión de **GOBERNACIÓN**, la cual quedó conformada de la manera siguiente:



GOBERNACIÓN

PRESIDENTE	GERARDO PEÑA FLORES	PAN
SECRETARIO	ULISES MARTÍNEZ TREJO	MORENA
VOCAL	JOAQUÍN ANTONIO HERNÁNDEZ CORREA	PAN
VOCAL	MANUEL CANALES BERMEA	PAN
VOCAL	ROSA MARÍA GONZÁLEZ AZCÁRRAGA	PAN
VOCAL	FLORENTINO ARÓN SÁENZ COBOS	PRI
VOCAL	LAURA PATRICIA PIMENTEL RAMÍREZ	MC

Ahora bien, es de señalar que una vez conformada la Comisión, dentro de sus tareas como órgano ordinario, según lo dispone el artículo 43, inciso b), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se encuentra la de rendir un informe anual de sus actividades a la Junta de Coordinación Política y entregar un ejemplar a la Secretaría General del Congreso para su archivo y publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En ese tenor se informa, por este conducto, el trabajo realizado por esta **Comisión Ordinaria**, la cual durante el primer año de esta Legislatura llevó a cabo las siguientes reuniones de trabajo:



**CONGRESO
DEL ESTADO
DE TAMAULIPAS**
L X I V L E G I S L A T U R A

No.	FECHA	HORA	LUGAR	ASUNTO (S)
1	04/11/2019	11:00 a.m	Sala de Comisiones "Independencia"	<ul style="list-style-type: none">• Instalación de la Comisión.
2	11/11/2019	12:00 p.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	<ul style="list-style-type: none">• Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión para que incremente el gasto total del Programa de Escuelas de Tiempo Completo del Ramo: 11 Educación Pública para el Ejercicio Fiscal de 2020, en el marco del análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020.
3	09 de diciembre de 2019	11:00:00 a.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	<ul style="list-style-type: none">• Punto de Acuerdo, mediante la cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, para que el Censo de Población y Vivienda que efectúe en el año 2020, sea apegado a los principios de Accesibilidad, Transparencia, Objetividad e Independencia.• Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Dirección General de Protección Civil del Estado de Tamaulipas para que realice las acciones pertinentes sobre la materia de Prevención y Venta de Artefactos Pirotécnicos en la entidad.• Aprobación del Programa de Trabajo.
4	11 de febrero de 2020	06:00:00 p.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	<ul style="list-style-type: none">• Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a los ámbitos de competencia, exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a fin de que tenga a bien realizar las acciones necesarias con la finalidad de dar solución a la problemática del "Puente roto" de Altamira.
5	17 de febrero de 2020	05:00:00 p.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	<ul style="list-style-type: none">• Punto de Acuerdo por el cual se exhorta al equipo de transición del presidente electo, ciudadano Andrés Manuel López Obrador, a apegarse al marco jurídico constitucional y legal para llevar a cabo la consulta popular y realizar otras acciones respecto a la construcción del nuevo Aeropuerto Internacional de México.



CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

L X I V L E G I S L A T U R A

6	11 de marzo de 2020	12:00:00 p.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	<ul style="list-style-type: none">• Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta al Instituto Nacional de Migración, a través de la Secretaría de Gobernación para que en el ejercicio de sus atribuciones establezcan albergues para migrantes en lugares estratégicos, así como también garanticen la movilidad ordenada de éstos, de tal forma que no se vea afectada la dinámica económica y social de los municipios fronterizos.
7	22 de abril de 2020	12:00:00 p.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	<ul style="list-style-type: none">• Punto de Acuerdo por el cual se solicita exhorto a la Delegación Regional del Instituto Mexicano del Seguro Social en Tamaulipas a fin de que garantice la atención médica oportuna y de calidad a las personas derechohabientes que tienen una discapacidad y que han alcanzado la mayoría de edad.
8	19 de mayo de 2020	10:00:00 a.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	<ul style="list-style-type: none">• Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Procuraduría Federal del Consumidor para que intensifique los recorridos de verificación y vigilancia a fin de garantizar el acceso a los productos de la canasta básica a precios justos, así como aquellos que son necesarios para el cuidado y prevención del COVID-19.• Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Director General de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett Díaz y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que en marco de sus facultades otorgue condonación en el pago del segundo y tercer bimestre de los recibos de luz del presente año, así como cancelar los cortes del servicio por falta de pago y suspenda aumentos a las tarifas de energía eléctrica, durante la emergencia sanitaria ocasionada por el virus Covid-19.
9	10 de junio de 2020	12:00:00 p.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	<ul style="list-style-type: none">• Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, formula atento exhorto a los 43 Ayuntamientos del Estado para que, como parte de sus estrategias de Gobierno, implementen el modelo de Cabildo Abierto con sectores sociales como las Niñas y Niños, los Jóvenes, las Mujeres, los Migrantes, las Personas con Discapacidad y las Personas Adultas Mayores,



CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

L X I V L E G I S L A T U R A

				<p>entre otros; como un espacio de participación al que se convoque a toda la Sociedad para expresarse a través de propuestas que contribuyan a mejorar la prestación de los Servicios Públicos, atender las problemáticas prioritarias de sus respectivos Municipios y, en su caso, replantear las Políticas Públicas y perfeccionar sus marcos reglamentarios.</p>
10	10 de junio de 2020	01:00:00 p.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	<ul style="list-style-type: none">• Punto de Acuerdo mediante la cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a sus respectivas esferas de competencia, exhorta a las Secretarías de Comunicaciones y Transportes, de Hacienda y Crédito Público y de Relaciones Exteriores; a fin de que realicen las acciones necesarias relativas al Puente Internacional conocido como Reynosa "Anzaldúas"; consistentes en la apertura de la circulación al tráfico pesado y cruce de cargas pesadas por el referido puente; así como la construcción de accesos para las personas que tienen su vivienda en ese sector, a fin de mejorar la circulación vehicular de ese sector.• Punto de Acuerdo mediante la cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Tamaulipas, hace un respetuoso exhorto a los Titulares de la Procuraduría Federal del Consumidor, y de la Comisión Federal de Electricidad.• Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, formula atento exhorto a la Comisión Federal de Electricidad para que, en el ejercicio de sus atribuciones legales, intervenga con carácter de urgente en el municipio de Reynosa Tamaulipas, a fin de reparar o, en su caso, proceda a reemplazar diversos postes de electricidad que se encuentran en posibilidad de caerse por sus evidentes condiciones de deterioro, lo cual constituye un grave riesgo para la integridad física y la vida de la ciudadanía del citado municipio; y, de igual forma, para que haga una verificación en los demás municipios de nuestra entidad federativa para los mismos efectos.



CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

L X I V L E G I S L A T U R A

11	17 de junio de 2020	12:00:00 p.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	<ul style="list-style-type: none">• Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente a la Delegada del Instituto Mexicano del Seguro Social en el Estado de Tamaulipas, Dra. Velia Patricia Silva Delfín, para que informe a esta soberanía las estrategias, acciones y medidas tomadas para continuar con la prestación de servicios de Guarderías para mitigar la propagación del Coronavirus (covid-19).• Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a los Titulares de la Secretaría de Economía y de la Procuraduría Federal del Consumidor para que consideren Reinstalar la Oficina de Atención y Servicios de la Procuraduría Federal del Consumidor del municipio de Matamoros, Tamaulipas, a fin de acercar, defender y proteger los derechos de los consumidores Matamorenses.
12	30 de junio de 2020	10:00:00 a.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	<ul style="list-style-type: none">• Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los 43 Ayuntamientos del Estado para que implementen acciones para difundir a las micro, pequeñas y medianas empresas que pueden poner a la venta sus productos de manera electrónica y realizar entregas a domicilio así como ayudar a superar la crisis económica originada por la contingencia sanitaria del Covid-19.• Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de que reconsidere la eliminación de los estímulos fiscales aplicables a la gasolina y al diésel en los sectores agropecuario y pesquero para el mes de junio de 2020, mediante acuerdo 51/2020, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de mayo del presente año, en virtud de dicha eliminación provoca una grave afectación a la economía de las familias tamaulipecas que dependen de estas importantes ramas productivas.



Es así que durante el ejercicio del primer año de trabajo legislativo, se reunió en **12** ocasiones y dictaminó un total de **17** asuntos.

Con lo anterior, esta Comisión da cumplimiento a lo establecido en la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, informando a la Junta de Coordinación Política de los trabajos realizados en la misma.

Dado en el edificio del Poder Legislativo del Estado de Tamaulipas, a los treinta días del mes de septiembre del dos mil veinte.

ATENTAMENTE

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

DIP. GERARDO PEÑA FLORES

PRESIDENTE